

17/2016

CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO. PRESENTE:

Por este conducto enviándoles un cordial saludo, y de conformidad a lo establecido por los artículos 29 fracción II, 30, 31 y 47fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se les CONVOCA a la <u>Sesión Extraordinaria Núm. 17</u> que tendrá verificativo a las 12:15 horas, del día <u>22 de Julio del año 2016</u>, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.
- 11.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Dispensa de la lectura del Acta Anterior.
- IV.- Presentación, autorización y acuerdo correspondiente para aprobación de minuta de proyecto de decreto #25859.
- V.-Presentación, autorización y acuerdo correspondiente para aprobación de minuta de decreto #25839.
- **VI.-** Presentación, autorización y acuerdo correspondiente para aprobación de minuta de decreto # 25841.
- VII.- Presentación, autorización y acuerdo correspondiente para firma de contrato de comodato por 99 años de todas las áreas del DIF municipal.
- **VIII.** Presentación, autorización y acuerdo correspondiente para compra de lap-top, lector de huellas y cámara fotográfica para el DIF municipal.
- **IX.-** Presentación, autorización y acuerdo correspondiente para pago de viáticos del personal terapéutico para UBR.
- XIV.-Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento me despido de Ustedes, reiterándoles mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE DEGOLLADO, JALISCO, A 22 DE JULIO DE 2016

C. J GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA



PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Secretaría General Oficio C161,C162,C163,C164,C165,C166,C167,C168,C169,C170/2016